

CONEXIÓN VIAL RUTA 68 HASTA RUTA 78 FEBRERO 2025

1.- DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN

Nombre del Contrato	Conexión Vial Ruta 78 hasta Ruta 68	
Tipología del Contrato	Infraestructura Vial	
Mandante del Contrato	Ministerio de Obras Públicas	
Emplazamiento del Proyecto	Región Metropolitana	
Presupuesto Oficial del Proyecto	UF 6.100.000	
Longitud del Proyecto	9.17 km	
Nombre del Concesionario	Sociedad Concesionaria Conexión Vial 68-78	
Accionistas del Concesionario	Grupo Costanera SpA 99,996875 % Gestión Vial S.A. 0,003125 %	
Decreto de Adjudicación	Decreto Supremo MOP N.º 33 de fecha 05 de marzo de 2018, publicado en el Diario Oficial el 21 de abril 2018	
Inicio de la Concesión	21 de abril de 2018	
Plazo de la Concesión	Cuando se cumpla la condición de $VPI_m \ge ITC$, o el plazo de máximo de 540 meses, lo que ocurra primero	
Fecha Llamado a licitación	12 de septiembre de 2017	
Apertura Ofertas Técnicas	11 de enero de 2018	
Apertura Ofertas Económicas	1 de febrero de 2018	
Valor ITC (Ingresos Totales Concesión)	UF 11.734.800	
Inicio de Ejecución de las Obras	2° semestre 2025	
Puesta en Servicio Provisoria de las Obras	2° Semestre 2027	
Puesta en Servicio Definitiva de las Obras	1° Semestre 2028	
Inspector Fiscal Titular	Víctor Raymondi Eldan, Resolución de designación N°3907 de fecha 26.11.2024.	
Inspector Fiscal Suplente	Marco A. González Baraona Resolución de designación N°3907 de fecha 26.11.2024.	
Término de la Concesión	Abril de 2063	
Asesoría a la Inspección Fiscal de Construcción	Consorcio Ingeniería de Proyectos y Asesoría Ltda./RFA Ingenieros Ltda. Con fecha 15 de Febrero de	
Estado de Calificación Ambiental del Proyecto	2022 se ingresó a SEA el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto Conexión Vial Ruta 78 hasta Ruta 68	

2.- UBICACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto se encuentra emplazado en el sector poniente de Santiago, entre las comunas de Pudahuel y Maipú, próximo al río Mapocho, entre el enlace del "Sistema Oriente – Poniente" con la "Interconexión Vial Santiago – Valparaíso – Viña del Mar" por el norte, y el empalme con la "Autopista Santiago – San Antonio, Ruta 78" por el sur".



En rojo, emplazamiento en Región Metropolitana

3.- DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto considera la habilitación de un corredor vial expreso de aproximadamente 9 km de longitud, permitiendo mejorar la conectividad de las comunas involucradas. Asimismo, proporcionará una vía expedita desde y hacia los principales puertos del país, generándose una infraestructura vial estratégica que permitirá conectar periféricamente las dos vías de mayor importancia en la accesibilidad a Valparaíso y San Antonio.

El trazado está diseñado especialmente para una velocidad de 100 a 120 km/hr. El proyecto es complementado con la incorporación de calles de servicio al costado oriente del trazado, permitiendo mantener la conectividad entre los predios del sector.

Esta vía expresa, para efectos de diseño, ha sido dividida en los tramos descritos a continuación:

Tramo	Descripción	Dmi aprox.	Dmf aprox.	Longitud aprox. (km)
1	INICIO: Área de Servicio - Enlace Ruta 68	0	586	0,59
2	Enlace Ruta 68 - Enlace Callejón de Los Perros	586	3.457	2,87
3	Enlace Callejón de Los Perros - Camino La Farfana	3.457	6.592	3,14
4	Camino La Farfana - Enlace Ruta 78 (calle Asunción)	6.592	8.692	2,1
5	FIN: Enlace Ruta 78 - Rinconada	8.692	9.161	0,47
			Total	9,17



CONEXIÓN VIAL RUTA 68 HASTA RUTA 78

FEBRERO 2025

4.- PRINCIPALES OBRAS DEL PROYECTO

Tramo central:

- Corredor vial expreso de aproximadamente 9,2 kilómetros de longitud.
- •Tres pistas 3,5 metros cada una, bermas exteriores de 2,5 metros y segregada por una mediana de 3,02 metros, que incluyen bermas interiores de 1,2 m por ambas calzadas
- •Dos tramos de calles de servicio, (Bidireccional), para otorgar conectividad a los predios del sector y al Sector Santa María de Maipú.

Enlaces

- Enlace Ruta 68: Nuevo lazo (en sentido Sur-Poniente), dos ramales (sentido Poniente-Sur y el movimiento Suroriente), dos ramales (sentido Poniente-Norte y el movimiento Norte-Poniente).
- •Enlace Callejón De Los Perros: Enlace intermedio tipo diamante para dar mayor conectividad al trazado, especialmente a calle Callejón de los Perros con calle La Farfana
- •Enlace Ruta78: Dos ramales de conexión sentido Oriente-Norte y el movimiento Norte-Oriente y dos ramales de conexión sentido Poniente-Norte y Norte-Poniente

Principales Obras:











5.- BENEFICIOS DEL PROYECTO

La conexión vial entre las Rutas 78 y 68 es el inicio de lo que será el primer tramo de un segundo anillo para Santiago. Es un proyecto trazado hace años para dar conectividad a comunas como Pudahuel y Maipú y a toda la zona exterior al anillo Américo Vespucio que ha tenido un crecimiento importante en los últimos años, y que busca descongestionar los accesos y salidas hacia las regiones colindantes a la Región Metropolitana, brindando una conexión directa en la zona poniente hasta ahora inexistente.

5.1 BENEFICIARIOS DIRECTOS

300.000 personas pertenecientes a parte de las comunas Pudahuel y Maipú se verán beneficiadas por el proyecto.

6.- TARIFAS

La Tarifa Base, al 31 diciembre 2016, según Bases de Licitación se indica en la siguiente tabla:

Tramo con Punto de Cobro Autorizado	Descripción	Tarifa Base Máxima (\$) 2016	Tarifa Base Máxima (\$) 2024
)	Enlace Ruta 68 – Enlace Callejón de Los Perros	228	405
3	Enlace Callejón de Los Perros – Camino La Farfana	207	368
4	Camino La Farfana – Enlace Ruta 78	170	302

El valor de la Tarifa Base Máxima se reajustará a partir del 1º de enero de cada año de explotación o cada vez que se compruebe una inflación acumulada desde la última revisión tarifaria igual o superior al 15%.

7.- SUBSIDIOS

No fue solicitado



CONEXIÓN VIAL RUTA 68 HASTA RUTA 78 FEBRERO 2025

8.- MANO DE OBRA

Total	Mes Febrero 2025
Mano de Obra Ingeniería	65
Empleos Indirectos	16

9.- HECHOS RELEVANTES

Sin hechos relevantes en el periodo.

10.- DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA



Mantención y conservación de señales verticales



Mantención y conservación de señales verticales



Mantención y conservación de paisajismo

